

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7399887		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE FORTALECEN LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	Elvia Carolina Medrano León		
No. de Cedula	53.911.419		
Fecha Inicio del Contrato	06/02/2025	Fecha de Terminación	05/10/2025
Periodo del Informe	06/08/2025 - 05/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$75.600.000
Valor a Pagar en este periodo	\$9.450.000
Saldo por Pagar	\$9.450.000
Pago No.	007

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud - Compensar	89171391	08/2025	\$472.500
Pensión - Colpensiones			\$604.800
ARL			\$19.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 7399887**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **06/08/2025 - 05/09/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Elaborar un plan anual de actividades de orientación socio-ocupacional para los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía. Este plan será desarrollado por el equipo de orientación vocacional de la Secretaría de Educación.	Esta obligación ya se dio cumplimiento al 100%; se diseñó una metodología de participación para desarrollar con las representantes de instituciones de educación superior e instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano orientada a identificar acciones de mejora para mejorar el plan de orientación socio-ocupacional municipal dirigido a los estudiantes de grado 10 y 11. Se sistematizó el 100% de la información de la encuesta relacionada con los intereses de los estudiantes de grado 9, 10 y 11 de las Instituciones Educativas Oficiales. Se elaboró un informe diagnostico con la información de la encuesta aplicada a los estudiantes de grado 9, 10 y 11 de las Instituciones Educativas Oficiales.

2. Apoyar la elaboración de una estrategia para monitorear y evaluar los resultados de las acciones de acompañamiento en orientación educativa y laboral, integrando a los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, en coordinación con los profesionales de apoyo psicoeducativo, y asegurando que estas acciones se ajusten a las necesidades de cada nivel.	Esta obligación ya se dio cumplimiento al 100%; como parte de la estrategia de monitoreo y evaluación de los resultados se ejecutó dos acciones: 1) Sistematización de los resultados de las pruebas de orientación socio-ocupacional considerando doce las instituciones educativas oficiales del municipio donde se evidencia las tendencias actuales de los estudiantes en tanto a intereses vocacionales, proyecciones académicas, habilidades, aspiraciones laborales y contexto familiar. 2) Diseño de tablero control con registro y seguimiento del cumplimiento de las metas.																																														
3. Gestionar nuevos convenios con instituciones de educación superior, tomando en cuenta las necesidades detectadas en la oferta educativa del municipio y priorizando la ampliación de opciones académicas para los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, en el que se promueve la sensibilización y la exploración temprana de alternativas para los estudiantes.	Esta obligación ya se dio cumplimiento al 100%; se ha dado cumplimiento a esta obligación a través de la gestión con instituciones de educación superior para la suscripción de convenios: <table><tr><th>No. De Convenio (SECOP II)</th><th>Nombre de Universidad</th></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7559486</td><td>Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7612888</td><td>Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7770666</td><td>Fundación Universitaria Colombo Germana</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7654962</td><td>Institución Universitaria Colegios de Colombia</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7663802</td><td>Corporación Universitaria Taller Cinco Centro De Diseño</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7722613</td><td>Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7741068</td><td>Universidad de La Sabana</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7740149</td><td>Fundación Universitaria Horizonte</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7769646</td><td>Fundación Universitaria Los Libertadores</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7802139</td><td>Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7826443</td><td>Corporación Universitaria Iberoamericana</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7848612</td><td>Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7848597</td><td>Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7857195</td><td>Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7951372</td><td>Universidad EAN</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 8088014</td><td>Universidad de La Salle</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 8137769</td><td>Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara De Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 8205711</td><td>Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca UNICOLMAYOR</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 7966451</td><td>Politécnico Grancolombiano</td></tr><tr><td>CO1.PCCNTR. 8229905</td><td>Universidad ECCI</td></tr></table> Justificaciones elaboradas y aprobadas por la Oficina de Contratación que se encuentran pendientes por suscribir en SECOP II: <table><tr><th>NOMBRE DE UNIVERSIDAD</th><th>TIPO DE CONVENIO</th></tr><tr><td>Fundación Universitaria del Área Andina</td><td>Convenio Cooperación Educativo</td></tr></table>	No. De Convenio (SECOP II)	Nombre de Universidad	CO1.PCCNTR. 7559486	Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES	CO1.PCCNTR. 7612888	Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA	CO1.PCCNTR. 7770666	Fundación Universitaria Colombo Germana	CO1.PCCNTR. 7654962	Institución Universitaria Colegios de Colombia	CO1.PCCNTR. 7663802	Corporación Universitaria Taller Cinco Centro De Diseño	CO1.PCCNTR. 7722613	Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	CO1.PCCNTR. 7741068	Universidad de La Sabana	CO1.PCCNTR. 7740149	Fundación Universitaria Horizonte	CO1.PCCNTR. 7769646	Fundación Universitaria Los Libertadores	CO1.PCCNTR. 7802139	Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	CO1.PCCNTR. 7826443	Corporación Universitaria Iberoamericana	CO1.PCCNTR. 7848612	Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO	CO1.PCCNTR. 7848597	Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá	CO1.PCCNTR. 7857195	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA	CO1.PCCNTR. 7951372	Universidad EAN	CO1.PCCNTR. 8088014	Universidad de La Salle	CO1.PCCNTR. 8137769	Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara De Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL	CO1.PCCNTR. 8205711	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca UNICOLMAYOR	CO1.PCCNTR. 7966451	Politécnico Grancolombiano	CO1.PCCNTR. 8229905	Universidad ECCI	NOMBRE DE UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO	Fundación Universitaria del Área Andina	Convenio Cooperación Educativo
No. De Convenio (SECOP II)	Nombre de Universidad																																														
CO1.PCCNTR. 7559486	Fundación Universitaria Cervantes San Agustín – UNICERVANTES																																														
CO1.PCCNTR. 7612888	Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA																																														
CO1.PCCNTR. 7770666	Fundación Universitaria Colombo Germana																																														
CO1.PCCNTR. 7654962	Institución Universitaria Colegios de Colombia																																														
CO1.PCCNTR. 7663802	Corporación Universitaria Taller Cinco Centro De Diseño																																														
CO1.PCCNTR. 7722613	Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano																																														
CO1.PCCNTR. 7741068	Universidad de La Sabana																																														
CO1.PCCNTR. 7740149	Fundación Universitaria Horizonte																																														
CO1.PCCNTR. 7769646	Fundación Universitaria Los Libertadores																																														
CO1.PCCNTR. 7802139	Universidad Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito																																														
CO1.PCCNTR. 7826443	Corporación Universitaria Iberoamericana																																														
CO1.PCCNTR. 7848612	Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO																																														
CO1.PCCNTR. 7848597	Universidad de San Buenaventura Sede Bogotá																																														
CO1.PCCNTR. 7857195	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA																																														
CO1.PCCNTR. 7951372	Universidad EAN																																														
CO1.PCCNTR. 8088014	Universidad de La Salle																																														
CO1.PCCNTR. 8137769	Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara De Comercio de Bogotá - UNIEMPRESARIAL																																														
CO1.PCCNTR. 8205711	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca UNICOLMAYOR																																														
CO1.PCCNTR. 7966451	Politécnico Grancolombiano																																														
CO1.PCCNTR. 8229905	Universidad ECCI																																														
NOMBRE DE UNIVERSIDAD	TIPO DE CONVENIO																																														
Fundación Universitaria del Área Andina	Convenio Cooperación Educativo																																														

	<table><tr><td>Universidad Cooperativa de Colombia</td><td>Convenio Educativo</td><td>Cooperación</td></tr><tr><td>Universidad La Gran Colombia</td><td>Convenio Educativo</td><td>Cooperación</td></tr></table>	Universidad Cooperativa de Colombia	Convenio Educativo	Cooperación	Universidad La Gran Colombia	Convenio Educativo	Cooperación																																																			
Universidad Cooperativa de Colombia	Convenio Educativo	Cooperación																																																								
Universidad La Gran Colombia	Convenio Educativo	Cooperación																																																								
4. Apoyar la supervisión de los convenios de cooperación con instituciones de educación superior, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos de las partes e identificar las acciones necesarias para su mejora continua.	Esta obligación ya se dio cumplimiento al 100%. En la última actividad realizada se gestionó el otrosí al convenio con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. Adicionalmente, se sistematizó el estado de los saldos pendientes con las Instituciones de Educación Superior.																																																									
5. Elaborar informes estadísticos y técnicos sobre los resultados de obtenidos a través de las líneas estratégicas del Fondo para el Fomento de la Educación Superior (FOES) y entregar los informes en digital al líder de Educación Superior de la Secretaría de Educación Municipal.	Se elaboró un informe con información del proceso del Fondo para el Fomento a la Educación Superior el cual consideró la información socializada por la administración municipal anterior en su informe de empalme y el proceso del FOES en el 2024.																																																									
6. Apoyar la elaboración de los informes técnicos y descriptivos referentes a las respuestas a entes de control y requerimientos de la administración municipal y el Comité Municipal Administrador del FOES.	Se actualizó el informe de convenios con el fin de emplear la información para los entes de control considerando los convenios suscritos.																																																									
7. Apoyar la elaboración y consolidación del documento técnico y operativo de la estrategia de la Manzana Universitaria, asegurando que esté alineado con los objetivos institucionales y las necesidades del municipio. Este proceso incluirá la recopilación de información relevante, la definición de objetivos claros y la estructuración de un plan de acción.	En el documento técnico y operativo de la estrategia de la Manzana Universitaria se presentó el avance de la gestión realizada durante el periodo de 2025. Contenido <table><tr><td>1.</td><td>NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:</td><td>3</td></tr><tr><td>2.</td><td>FICHA TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA</td><td>3</td></tr><tr><td>3.</td><td>OBJETIVOS</td><td>3</td></tr><tr><td>3.1.</td><td>OBJETIVO GENERAL</td><td>3</td></tr><tr><td>3.2.</td><td>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</td><td>4</td></tr><tr><td>4.</td><td>LÍNEA BASE DE ACCIÓN</td><td>4</td></tr><tr><td>4.1.</td><td>PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL - PDM</td><td>4</td></tr><tr><td>4.2.</td><td>CIFRAS Y/O ESTADÍSTICAS</td><td>5</td></tr><tr><td>4.2.1.</td><td>Problemática</td><td>5</td></tr><tr><td>4.2.2.</td><td>Demanda de Educación Superior</td><td>6</td></tr><tr><td>4.3.</td><td>OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR</td><td>9</td></tr><tr><td>4.3.1.</td><td>Oferta Local</td><td>9</td></tr><tr><td>4.3.2.</td><td>Oferta en las Inmediaciones del Municipio</td><td>10</td></tr><tr><td>4.3.3.</td><td>Oferta de Educación Superior Oficial en Cundinamarca</td><td>11</td></tr><tr><td>4.3.4.</td><td>Programas de Educación Superior Ofertados en Cundinamarca</td><td>14</td></tr><tr><td>4.3.5.</td><td>Referente de Matricula</td><td>17</td></tr><tr><td>4.4.</td><td>ANÁLISIS DEL FENÓMENO O TEMÁTICA</td><td>18</td></tr><tr><td>5.</td><td>PROPUESTA DE VALOR</td><td>18</td></tr><tr><td>5.1.</td><td>META DE RESULTADO:</td><td>19</td></tr></table>	1.	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	3	2.	FICHA TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA	3	3.	OBJETIVOS	3	3.1.	OBJETIVO GENERAL	3	3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4	4.	LÍNEA BASE DE ACCIÓN	4	4.1.	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL - PDM	4	4.2.	CIFRAS Y/O ESTADÍSTICAS	5	4.2.1.	Problemática	5	4.2.2.	Demanda de Educación Superior	6	4.3.	OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	9	4.3.1.	Oferta Local	9	4.3.2.	Oferta en las Inmediaciones del Municipio	10	4.3.3.	Oferta de Educación Superior Oficial en Cundinamarca	11	4.3.4.	Programas de Educación Superior Ofertados en Cundinamarca	14	4.3.5.	Referente de Matricula	17	4.4.	ANÁLISIS DEL FENÓMENO O TEMÁTICA	18	5.	PROPUESTA DE VALOR	18	5.1.	META DE RESULTADO:	19
1.	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA:	3																																																								
2.	FICHA TÉCNICA DE LA ESTRATEGIA	3																																																								
3.	OBJETIVOS	3																																																								
3.1.	OBJETIVO GENERAL	3																																																								
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4																																																								
4.	LÍNEA BASE DE ACCIÓN	4																																																								
4.1.	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL - PDM	4																																																								
4.2.	CIFRAS Y/O ESTADÍSTICAS	5																																																								
4.2.1.	Problemática	5																																																								
4.2.2.	Demanda de Educación Superior	6																																																								
4.3.	OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	9																																																								
4.3.1.	Oferta Local	9																																																								
4.3.2.	Oferta en las Inmediaciones del Municipio	10																																																								
4.3.3.	Oferta de Educación Superior Oficial en Cundinamarca	11																																																								
4.3.4.	Programas de Educación Superior Ofertados en Cundinamarca	14																																																								
4.3.5.	Referente de Matricula	17																																																								
4.4.	ANÁLISIS DEL FENÓMENO O TEMÁTICA	18																																																								
5.	PROPUESTA DE VALOR	18																																																								
5.1.	META DE RESULTADO:	19																																																								

	5.2. META RELACIONADA (NO DILIGENCIAR ESTA INFORMACIÓN) 19 6. CRONOGRAMA DE ACCIÓN 20 7. PRODUCTOS ESPERADOS 25 8. ARTICULACIÓN INTRA E INTERSECTORIAL 25 8.1. INTRASECTORIAL 25 8.2. DEPARTAMENTAL 26 8.3. NACIONAL 26 8.4. INTERNACIONAL 26 9. RIESGOS Y RECOMENDACIONES DE ACCIÓN 26 9.1. RIESGOS 26 9.2. RECOMENDACIONES 27 10. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN 28
8. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	En cumplimiento de la directriz emitida por la Secretaría de Educación, se ha brindado acompañamiento y se ha coordinado procesos pedagógicos para la formulación de la Política Educativa Municipal (PEM). Y se ha realizado los siguientes productos: 1) Diseño pedagógico de las guías y relatorías de participación de las mesas de participación: a. Colegios privados: 12 de agosto b. Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales: 26 de agosto 2) Asistencia y coordinación pedagógica de las mesas de participación para la formulación de la política educativa municipal.

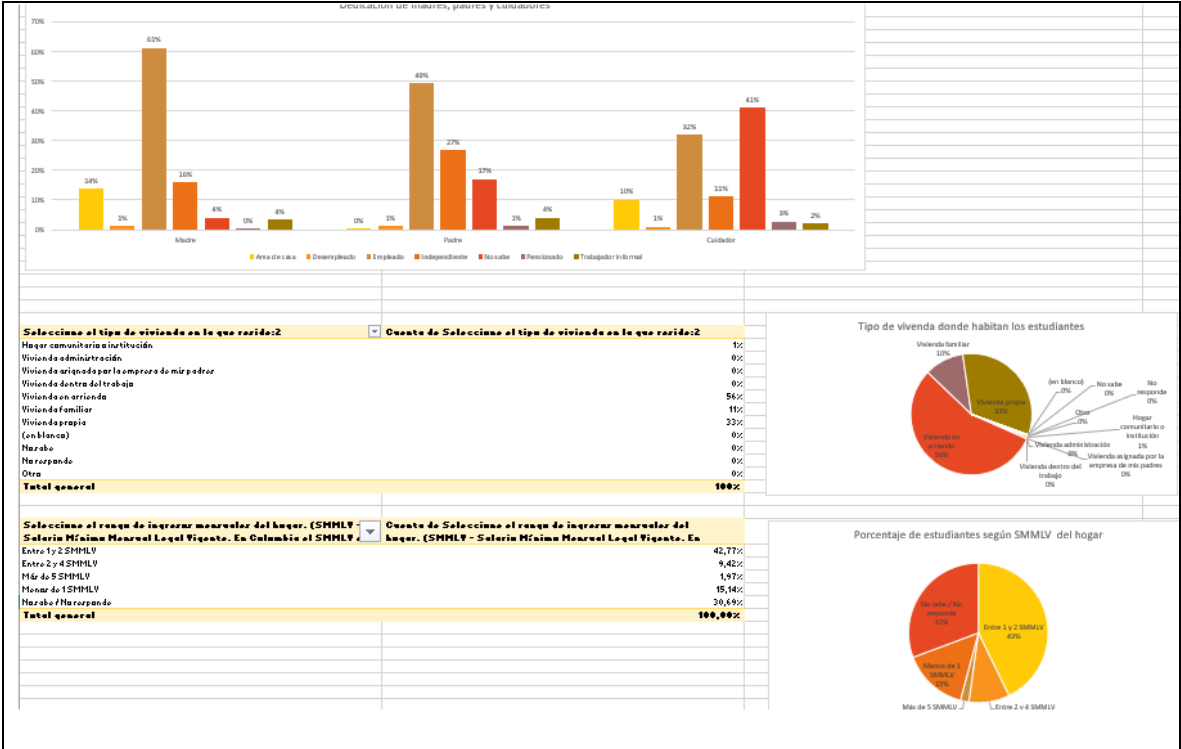
Las evidencias de se encuentran en el drive compartido con la supervisora de Contrato, la Secretaria de Educación, Dra. Yazmín Cajamarca.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Fecha de informe: 05 de septiembre de 2025

META	184. Atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12 Instituciones Educativas Oficiales.
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7399887
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS QUE FORTALECEN LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CONTRATISTA	Elvia Carolina Medrano León
SUPERVISOR	Nelsy Yazmín Cajamarca Suárez
FECHA DE INICIO	06/02/2025
FECHA DE TERMINACION	05/10/2025
TIEMPO DE EJECUCION	Ocho (8) meses
N° DE REPORTE	Siete (7) meses
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$75.600.000
VALOR A PAGAR EN ESTE PERIODO	\$9.450.000
SALDO POR PAGAR	\$9.450.000
PERIODO DEL INFORME	06/08/2025 - 05/09/2025
PORCENTAJE DE AVANCE	88%
NUMERO DE BENEFICIARIOS	12 instituciones

OBLIGACIÓN	1. Elaborar un plan anual de actividades de orientación socio-ocupacional para los estudiantes de los grados 10 y 11 de las instituciones educativas oficiales del municipio de Chía. Este plan será desarrollado por el equipo de orientación vocacional de la Secretaría de Educación.
PRODUCTO A ENTREGAR	- Diseño metodológico para la mesa de participación de instituciones de educación superior e instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano - Análisis estadístico de las encuestas - Informe diagnóstico de intereses y necesidades de los estudiantes de 9, 10 y 11
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Esta obligación se cumplió al 100% en el mes anterior. Se diseño una metodología de participación para desarrollar con las representantes de instituciones de educación superior e instituciones de educación para



OBLIGACIÓN	2. Apoyar la elaboración de una estrategia para monitorear y evaluar los resultados de las acciones de acompañamiento en orientación educativa y laboral , integrando a los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, en coordinación con los profesionales de apoyo psicoeducativo, y asegurando que estas acciones se ajusten a las necesidades de cada nivel.
PRODUCTO A ENTREGAR	- Documento de caracterización. - Diseño de tablero control
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Esta obligación se cumplió al 100% en el mes anterior. Como parte de la estrategia de monitoreo y evaluación de los resultados se ejecutó dos acciones: - Sistematización de los resultados de las pruebas de orientación socio-ocupacional considerando doce las instituciones educativas oficiales del municipio donde se evidencia las tendencias actuales de los estudiantes en tanto a intereses vocacionales, proyecciones académicas, habilidades, aspiraciones laborales y contexto familiar. - Diseño de tablero control con registro y seguimiento del cumplimiento de las metas.
EVIDENCIAS	

OBLIGACIÓN	3. Gestionar nuevos convenios con instituciones de educación superior, tomando en cuenta las necesidades detectadas en la oferta educativa del municipio y priorizando la ampliación de opciones académicas para los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, en el que se promueve la sensibilización y la exploración temprana de alternativas para los estudiantes.
PRODUCTO A ENTREGAR	Convenios suscritos con institución de educación superior
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Gestión administrativa para la suscripción de convenios entre el municipio de Chía e instituciones de educación superior.

[illegible]

Contact: 1141 112th Ave. S.
 PO Box 2007, Broomfield, CO 80020
 contact@csdiffered.com or
 www.csdiffered.com

ҚАЗАҚСТАН РЕСПУБЛИКАСЫНЫҢ
БІЛІМ ЖӘНЕ ҒЫЛЫМ МИНИСТРЛІГІ

ANEXO CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN NÚMERO No. 001/POCNR. 7906451 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIA Y EL POLITECNICO GRANDOLOMBIANO NIT. 800.678.643-1, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JAME ALBERTO SARMIENTO MARTINEZ, IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANIA 79.551.526 EXPEDIDA EN SOGOTA D.C.

[illegible]

Camera 11 N° 13-29 Pao 2
PDX: (601) 884 4444 Ext. 1700
contratacion@china.gov.co
www.cfr-economiainternacional.gov.co

EVIDENCIAS

[illegible]

Carrera 10 N° 8-72 CC. El Curubito
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2903
sem.secretaria@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

OBLIGACIÓN	6. Apoyar la elaboración de los informes técnicos y descriptivos referentes a las respuestas a entes de control y requerimientos de la administración municipal y el Comité Municipal Administrador del FOES.
PRODUCTO A ENTREGAR	Informe de convenios
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se actualizó el informe de convenios con el fin de emplear la información para los entes de control considerando los convenios suscritos.

EVIDENCIAS



Carta de presentación de convenios 2025

3. Convenios Suscritos

No. de Convenio	Nombre de la entidad	Plazo de vigencia del convenio	Plazo de vigencia del convenio	Plazo de vigencia del convenio	Plazo de vigencia del convenio	Plazo de vigencia del convenio	Plazo de vigencia del convenio
001-2023-001	Unidad Educativa	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023
002-2023-002	Unidad Educativa	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023
003-2023-003	Unidad Educativa	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023
004-2023-004	Unidad Educativa	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023
005-2023-005	Unidad Educativa	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2023	31/12/2023

Figura 4 de 17

Convenio 001-2023-001

Figura 5 de 17

Convenio 002-2023-002

Figura 6 de 17

Convenio 003-2023-003

Figura 7 de 17

Convenio 004-2023-004

Figura 8 de 17

Convenio 005-2023-005

OBLIGACIÓN	7. Apoyar la elaboración y consolidación del documento técnico y operativo de la estrategia de la Manzana Universitaria , asegurando que esté alineado con los objetivos institucionales y las necesidades del municipio. Este proceso incluirá la recopilación de información relevante, la definición de objetivos claros y la estructuración de un plan de acción.
PRODUCTO A ENTREGAR	Documento técnico y operativo de la estrategia de la Manzana Universitaria
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se continua realizando la gestión correspondiente para la consolidación del documento técnico y operativo de la estrategia de la Manzana Universitaria. Para ello se ha considerado: - Los resultados de los intereses de los estudiantes ante los escenarios de educación posmedia, emprendimientos y ámbito laboral. - Alianzas con instituciones de educación superior. - Consolidación de la información de los equipamientos y portafolios de servicios.
EVIDENCIAS	
	
OBLIGACIÓN	8. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.
PRODUCTO A ENTREGAR	- Guía metodológicas de participación

	- Relatorías para consolidación e información
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	1. Diseño pedagógico de las guías y relatorías de participación de las mesas de participación: a. Colegios privados: 12 de agosto b. Estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales: 26 de agosto 2. Asistencia y coordinación pedagógica de las mesas de participación para la formulación de la política educativa municipal.

EVIDENCIAS

 GUÍA DE PARTICIPACIÓN RECOMENDACIONES PARA UNA PARTICIPACIÓN EFECTIVA • Dedicar adecuadamente a los demás. • Apoyar ideas propias y ajenas. • Respetar los turnos de palabra. • De constructivo y buenas sugerencias viables. • Participar de manera activa y colaborativa. MATERIALES • Papeles blancos o pizarra • Marcadores • Cables • Cinta • Píñoles • Resaltador DESARROLLO 1. Construcción de una visión compartida con los niños en la tierra (30 min) 1.1. Asignación de roles 1.2. Inicio Cada grupo deberá asignar un responsable para las siguientes actividades: <table> <tr> <th>ROL</th><th>ACTIVIDAD</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th></tr> <tr> <td>Responsable</td><td>Coordinar la reunión de cada mesa</td><td></td></tr> <tr> <td>Votador</td><td>Registrar los resultados finales con el grupo</td><td></td></tr> <tr> <td>Participante</td><td>Compartir ideas, opiniones y experiencias educativas</td><td>+</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>+</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>+</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td>+</td></tr> </table> 1.3. Asignación por la educación del municipio 1.4. Inicio Responde un párrafo en el que expreses cómo fortalecer la educación del municipio a través del trabajo conjunto entre las escuelas privadas, la Secretaría de Educación y las instituciones educativas oficiales, promoviendo alianzas estratégicas que permitan compartir experiencias educativas, fortalecer las prácticas pedagógicas, optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar una educación de calidad, equitativa e incluyente para todos los estudiantes del territorio. Carrera 10 N° 6 - 80 P.O. BOX 100 444 www.alcaldiachi.gov.co www.se-educacionchi.gov.co	ROL	ACTIVIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	Responsable	Coordinar la reunión de cada mesa		Votador	Registrar los resultados finales con el grupo		Participante	Compartir ideas, opiniones y experiencias educativas	+			+			+			+	 GUÍA EXPLORADORES (Pregrado, Junior, Transición, Primer, Segundo) "Soñando la Escuela del Futuro" Fecha: 26 de agosto de 2023 1. Proyecto para crear: Mural Colectivo 2. Objetivo General: Involucrar a la comunidad educativa en el contexto de formulación de la política educativa municipal - PEM, promoviendo la participación activa de los estudiantes de preescolar, primero y segundo (3-7 años) en la construcción de una visión compartida de la escuela ideal. 3. Objetivos Específicos: - Fomentar la participación activa de los estudiantes en la construcción de una visión compartida de la escuela ideal. - Identificar acciones de fortalecimiento y mejora de la escuela desde la perspectiva de los estudiantes. - Contribuir a la formulación de la política educativa municipal mediante la recopilación de las ideas de los estudiantes. 3. Materiales: - Cuento "La Escuela de la Selva" (con imágenes de apoyo) - Hojas blancas - Colores (de la cartuchera de los estudiantes) - Marcadores 4. Metodología General: La actividad se desarrollará en tres fases principales: 1) Despertando la curiosidad (Activar saberes, motivar y presentar el tema) El docente director de curso leerá el cuento "La Escuela de la Selva" ofreciendo imágenes de apoyo para captar la atención de los estudiantes. El cuento servirá como disparador para reflexionar sobre los características de una escuela ideal. Carrera 10 N° 6 - 80 P.O. BOX 100 444 www.alcaldiachi.gov.co www.se-educacionchi.gov.co
ROL	ACTIVIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS																				
Responsable	Coordinar la reunión de cada mesa																					
Votador	Registrar los resultados finales con el grupo																					
Participante	Compartir ideas, opiniones y experiencias educativas	+																				
		+																				
		+																				
		+																				
 GUÍA CONSTRUCTORES (Tercero, Cuarto) "Capsula del tiempo" Fecha: 26 de agosto de 2023 1. Proyecto para crear: Capsula de tiempo con producción gráfica de los estudiantes 2. Objetivo General: Involucrar a la comunidad educativa en el contexto de formulación de la política educativa municipal - PEM, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la construcción de una visión compartida de la escuela ideal. 3. Objetivos Específicos: - Recopilar las percepciones, ideas y propuestas de los estudiantes en el marco del proceso de construcción de la Política Educativa Municipal. - Garantizar la participación, respeto y reflexión del estudiantado. - Promover la inclusión, el pensamiento crítico y el sentido de pertenencia hacia el proceso educativo municipal. 3. Materiales: - Caja de cartón pequeña cuya función es representar la capsula del tiempo, en ella, escribir que la apertura será en el año 2044. - Hoja en blanco por estudiante. - Marcadores o colores (estudiantes). - Preguntas Orientadoras. - Formato Capsula del tiempo. - Computador. - Televisor y cable HDMI Carrera 10 N° 6 - 80 P.O. BOX 100 444 www.alcaldiachi.gov.co www.se-educacionchi.gov.co	 GUÍA INNOVADORES (Quinto, Sexto) "Carla a mi yo del futuro" Fecha: 26 de agosto de 2023 1. Proyecto para crear: Sobre de correspondencia con cartas de los estudiantes 2. Objetivo General: Involucrar a la comunidad educativa en el contexto de formulación de la política educativa municipal - PEM, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la construcción de una visión compartida de la escuela ideal. 3. Objetivos Específicos: - Recopilar las percepciones, ideas y propuestas de los estudiantes en el marco del proceso de construcción de la Política Educativa Municipal. - Garantizar la participación, respeto y reflexión del estudiantado. - Promover la inclusión, el pensamiento crítico y el sentido de pertenencia hacia el proceso educativo municipal. 3. Materiales: - Sobre - Sobre de correo - Hojas blancas - Caja Capsula del tiempo. - Computador - Televisor y cable HDMI 4. Metodología General: La actividad se desarrollará en: 1) Despertando la curiosidad (Activar saberes, motivar y presentar el tema) En este espacio se socializa a los estudiantes el objetivo de la actividad. Carrera 10 N° 6 - 80 P.O. BOX 100 444 www.alcaldiachi.gov.co www.se-educacionchi.gov.co																					

Carrera 10 N° 8-72 CC. El Curubito
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2903
sem.secretaria@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
TOTAL A PAGAR						
2025-08	2025-08	I	22/08/2025	89171391	\$1.097.100	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	472.500	0		0		0	0	0	0	472.500	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	604.800	0	0	0	0	0	0		604.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	19.800				19.800	0	0	19.800			198	19.800	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	472.500	472.500
Pensión	1	604.800	604.800
Riesgos Laborales	1	19.800	19.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.097.100	1.097.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	53911419	ELVIA CAROLINA MEDRANO LEON		CHIA VEREDA FAGIA SECTOR GUANATA	3173182700	caritomedrano4@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	CHÍA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-08	I	22/08/2025	89171391	\$1.097.100
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Exonerado	Exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	IOE	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	53911419	MEDRANO LEON ELVIA CAROLINA	59	0				N																	25-14	3.780.000	604.800	0	0	0	0	EPS008	3.780.000	472.500	14-11	3.780.000	1	19.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Elvia Carolina Medrano León identificado con cédula de ciudadanía No. 53.911.419, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

- ☐ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.
- ✓ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 05 del mes de septiembre de la vigencia 2025.

FIRMA _____



		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141115227380			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 539114194				6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 32							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 53911419		27. Fecha expedición	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Cundinamarca		30. Ciudad/Municipio Chía		31. Primer apellido MEDRANO	
32. Segundo apellido LEON		33. Primer nombre ELVIA		34. Otros nombres CAROLINA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla					
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Chía		41. Dirección principal VDA FAGUA SEC GUANATA	
42. Correo electrónico caritomedrano4@hotmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3173182700		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 8560		47. Fecha inicio actividad 20180801		48. Código 8544		49. Fecha inicio actividad 20180801	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos 1			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 549							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 08 - 14 / 14 : 00: 17	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre MEDRANO LEON ELVIA CAROLINA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			